

Mibor a seis meses

Fecha	Medio	Máximo	Promedio
21	—	—	—
20	3,57	3,57	3,570
19	3,58	3,58	3,580
18	—	—	—
17	—	—	—

2. En consecuencia, el tipo de interés nominal que devengarán el próximo 22 de diciembre de 2002 las obligaciones del Instituto Nacional de Industria, emisión diciembre 1992 a tipo variable, será del 3,58 por 100, determinándose el importe bruto del cupón a pagar de la forma prevista en el apartado 2.3 del folleto informativo de emisión, según la siguiente expresión:

$$I = \frac{N \times i \times t}{360}$$

donde I son los intereses brutos devengados, N es el nominal, i el tipo de interés nominal expresado en tanto por uno y t los días naturales del periodo de interés, en este caso 183 días.

Madrid, 24 de junio de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.

13140 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el tipo de interés efectivo anual para el segundo trimestre natural del año 2002, a efectos de calificar tributariamente a determinados activos financieros.*

A efectos de calificar tributariamente como de rendimiento explícito a los activos financieros con rendimiento mixto, conforme a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero, y en el artículo 59 del Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, modificado por el artículo 40 del Real Decreto 2717/1998,

Esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Los tipos efectivos equivalentes a los precios medios ponderados redondeados registrados en las últimas subastas del segundo trimestre del año 2002 en que se han adjudicado Bonos y Obligaciones del Estado son los siguientes:

Emisión	Fecha subasta	Tipo de interés efectivo equivalente al precio medio ponderado redondeado — Porcentaje
Bonos del Estado a 3 años al 4,65 por 100, vto. 31-10-2004.....	5-6-2002	4,294
Bonos del Estado a 5 años al 4,80 por 100, vto. 31-10-2006.....	8-5-2002	4,755
Obligaciones del Estado a 10 años al 5,00 por 100, vto. 30-7-2012	6-6-2002	5,337

no habiéndose efectuado subastas de Obligaciones del Estado a quince y treinta años durante el segundo trimestre de 2002.

2. En consecuencia, a efectos de lo previsto en los artículos 59 y 84 de los Reales Decretos 537/1997 y 214/1999, respectivamente, los tipos de referencia que resultan para el tercer trimestre natural de 2002 son el 3,435 por 100 para activos financieros con plazo igual o inferior a cuatro años, el 3,804 por 100 para aquéllos con plazo superior a cuatro años pero igual o inferior a siete y, si se tratara de activos con plazo superior, el 4,270 por 100 para el plazo de diez años, siendo de aplicación, en cada caso, el tipo de referencia correspondiente al plazo más próximo al de la emisión que se efectúe.

Madrid, 24 de junio de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.

13141 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el otorgamiento de la condición del titular de cuenta en la Central de Anotaciones a Caja Rural del Sur, S.C.C., y la revocación de la misma a Caja Rural de Huelva, S.C.C. y Caja Rural de Sevilla, S.C.C., debido a un proceso de fusión.*

Caja Rural del Sur, S.C.C., ha solicitado el otorgamiento de la condición de titular de cuenta del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones. Esta entidad nace como resultado de la fusión de Caja Rural de Huelva, S.C.C. y Caja Rural de Sevilla, S.C.C., ambas titulares de cuenta en la CADE que, en consecuencia, deberá serles retirada esta condición.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la delegación conferida en el número 3 del artículo 2.º y en el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Orden de 19 de mayo de 1987, en su redacción dada por los artículos primero y octavo de la Orden de 31 de octubre de 1991, y a la vista del informe favorable del Banco de España, he resuelto:

Otorgar la condición de titular de cuentas a nombre propio del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones a Caja Rural del Sur, S.C.C. Esta entidad nace como resultado de la fusión de Caja Rural de Huelva, S.C.C. y Caja Rural de Sevilla, S.C.C., titulares de cuenta en la CADE y, en consecuencia, retirar esta condición a ambas.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante esta misma Dirección General o ante el Secretario de Estado de Economía, según lo dispuesto en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 24 de junio de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13142 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de abril de 2002 como normas españolas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y vistas las normas elaboradas por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de abril de 2002, identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Ratificación de normas europeas. Abril 2002

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 2591-6101:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6101: Elementos ópticos. Examen visual	21-11-2001
EN 2591-6301:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6301: Elementos ópticos. Resistencia a la temperatura	21-11-2001
EN 2591-6303:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6303: Elementos ópticos. Frío/baja presión y calor húmedo	21-11-2001
EN 2591-6305:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6305: Elementos ópticos. Cambio rápido de temperatura	21-11-2001
EN 2591-6306:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6306: Elementos ópticos. Crecimiento de moho	21-11-2001
EN 2591-6307:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6307: Elementos ópticos. Niebla salina	21-11-2001
EN 2591-6314:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6314: Elementos ópticos. Inmersión en aire a baja presión	21-11-2001
EN 2591-6315:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6315: Elementos ópticos. Resistencia a los fluidos	21-11-2001
EN 2591-7301:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 7301: Elementos eléctricos. Resistencia a la temperatura de los acopladores	21-11-2001
EN 2591-415:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 415: Ensayo de daños en sonda (contactos hembra)	28-11-2001
EN 2591-416:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 416: Resistencia del contacto a la flexión	28-11-2001
EN 2591-417:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 417: Resistencia a la tracción (conexión engarzada)	28-11-2001
EN 2591-418:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 418: Fuerzas de inserción y extracción de calibres (contactos hembra)	28-11-2001
EN 2591-419:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 419: Estabilidad de los conectores macho en el aislante	28-11-2001
EN 2591-420:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 420: Resistencia mecánica de accesorios de conexión	28-11-2001
EN 2591-424:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 424: Fuerza de extracción de conexiones enrolladas, sin soldadura blanda	28-11-2001
EN 2591-425:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 425: Capacidad para el desenrollamiento de conexiones enrolladas sin soldadura blanda	21-11-2001
EN 2591-426:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 426: Efectividad del sistema de retención del contacto	21-11-2001
EN 2591-427:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 427: Robustez de la unión de la cubierta protectora	21-11-2001
EN 2591-502:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 502: Entrada restringida	21-11-2001
EN 2591-503:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 503: Deformación del contacto tras su inserción a presión	21-11-2001
EN 2591-505:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 505: Efectividad de protección del contacto («scoop-proof»)	21-11-2001
EN 2591-506:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 506: Uso de herramientas	21-11-2001
EN 2591-601:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 601: Elementos ópticos. Pérdidas en la inserción	21-11-2001
EN 2591-602:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 602: Elementos ópticos. Variación de la atenuación y discontinuidad óptica	21-11-2001
EN 2591-604:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 604: Elementos ópticos. Capacidad de limpieza de la cara óptica	21-11-2001
EN 2591-610:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 610: Elementos ópticos. Efectividad de la unión de cables. Tracción del cable	21-11-2001
EN 2591-611:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 611: Elementos ópticos. Efectividad de la unión de cables. Torsión del cable	21-11-2001
EN 2591-612:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 612: Elementos ópticos. Efectividad de la unión de cables. Compresión axial del cable	21-11-2001
EN 2591-615:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 615: Elementos ópticos. Integridad de la conexión a temperatura	21-11-2001
EN 2591-701:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 701: Elementos eléctricos. Medición de la impedancia de los acoplamientos en circuito abierto	21-11-2001
EN 2591-702:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 702: Elementos eléctricos. Medición de la distorsión de la señal en el acoplamiento	21-11-2001
EN 2591-703:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 703: Elementos eléctricos. Rechazo de modo común de los acoplamientos	21-11-2001
EN 2591-704:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 704: Elementos eléctricos. Medición de la relación de espiras en un transformador usado en un acoplador	21-11-2001

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 2591-705:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 705: Elementos eléctricos. Medición de la impedancia de entrada de la derivación de los acopladores	21-11-2001
EN 2591-706:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 706: Elementos eléctricos. Ensayo de transmisión	21-11-2001
EN 2591-707:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 707: Elementos eléctricos. Medición de la impedancia característica de un bus o de una terminación de derivación	21-11-2001
EN 2591-708:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 708: Elementos eléctricos. Medición de la impedancia de transferencia de superficie de los acopladores	21-11-2001
EN 2591-709:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 709: Elementos eléctricos. Resistencia a la tramitación de los acopladores	21-11-2001
EN 2591-6316:2001	Material aeroespacial. Elementos de conexión eléctrica y óptica. Métodos de ensayo. Parte 6316: Elementos ópticos. Resistencia al ozono	21-11-2001
EN 3475-100:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 100: Generalidades	6- 2-2002
EN 3475-201:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 201: Examen visual	16- 1-2002
EN 3475-202:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 202: Masa	6- 2-2002
EN 3475-301:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 301: Resistencia eléctrica por unidad de longitud	16- 1-2002
EN 3475-302:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 302: Ensayo de prueba de voltaje	6- 2-2002
EN 3475-303:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 303: Resistencia del aislamiento	16- 1-2002
EN 3475-304:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 304: Resistencia superficial	16- 1-2002
EN 3475-305:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 305: Resistencia a la sobrecarga	6- 2-2002
EN 3475-401:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 401: Envejecimiento acelerado	16- 1-2002
EN 3475-402:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 402: Reducción y delaminación	16- 1-2002
EN 3475-403:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 403: Delaminación y compactación	16- 1-2002
EN 3475-404:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 404: Choque térmico	16- 1-2002
EN 3475-405:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 405: Curvado a temperatura ambiente	16- 1-2002
EN 3475-406:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 406: Ensayo de curvado en frío	16- 1-2002
EN 3475-407:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 407: Inflamabilidad	6- 2-2002
EN 3475-409:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 409: Envejecimiento en ausencia de aire	16- 1-2002
EN 3475-410:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 410: Resistencia térmica	16- 1-2002
EN 3475-501:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 501: Resistencia al seccionamiento	6- 2-2002
EN 3475-502:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 502: Propagación de entallas	16- 1-2002
EN 3475-503:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 503: Desgaste por raspado	16- 1-2002
EN 3475-504:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 504: Torsión	16- 1-2002
EN 3475-505:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 505: Ensayo de tracción en conductores y trenzados	16- 1-2002
EN 3475-506:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 506: Continuidad del revestimiento	16- 1-2002
EN 3475-507:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 507: Adherencia del recubrimiento	6- 2-2002
EN 3475-701:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 701: Facilidad de eliminación y adherencia del aislante al conductor	6- 2-2002
EN 3475-702:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 702: Capacidad de retroceso de la pantalla	6- 2-2002
EN 3475-703:2002	Material aeroespacial. Cables eléctricos de uso en aeronaves. Métodos de ensayo. Parte 703: Permanencia del marcado del fabricante	6- 2-2002
EN 3567-001:2001	Material aeroespacial. Acopladores en línea para uso en sistemas de bus de datos multiplexados de acuerdo con la Norma MIL-STD-1553B. Parte 001: Especificaciones técnicas	21-11-2001

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 3567-003:2001	Material aeroespacial. Acoplamientos en línea para uso en sistemas de bus de datos multiplexados de acuerdo con la Norma MIL-STD-1553B. Parte 003: Acoplador en línea simple. Norma de producto	21-11-2001
EN 3567-004:2001	Material aeroespacial. Acoplamientos en línea para uso en sistemas de bus de datos multiplexados de acuerdo con la Norma MIL-STD-1553B. Parte 004: Acopladores en línea dobles. Norma de producto	21-11-2001
EN 3748:2001	Material aeroespacial. Alojamiento para juntas tóricas. Medidas	21-11-2001
EN 4328:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WM1601 (X18CrWNi13-3-2). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4330:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WA4802 (X8CrNiMn27-22-2). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4331:2002	Material aeroespacial. Acero WL1804 (25CrMnMo4-2-2). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4332:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WL1805 (8CrMnMo12-4-9). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4333:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WA4902 (X5CrNiCoMoWMn21-20-20-3-3-2). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4334:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WL1806 (15CrMnMoV5-4-9-3). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4335:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WA2602 (X4NiCrTiMoV26-15). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4336:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WA3801 (X4CrNiMn20-10-2) . Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4340:2002	Material aeroespacial. Aleación de magnesio MG-W68001. Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 4343:2002	Material aeroespacial. Acero FE-WM1001 (X13Cr12). Metal de aportación para soldeo. Alambre y barra	16- 1-2002
EN 14090:2002	Aseguramiento de productos espaciales. Ensayo de inflamabilidad para la selección de materiales espaciales	20- 2-2002
EN 14091:2002	Aseguramiento de productos espaciales. Ensayo de desgasificación en vacío térmico para la selección de materiales espaciales	20- 2-2002
EN 14092:2002	Ingeniería espacial. Medio ambiente espacial	20- 2-2002
EN 14093:2002	Gestión de proyectos espaciales. Organización y realización de revisiones	20- 2-2002
EN 60870-5-101:1996/A2:2001	Equipos y sistemas de telecontrol. Parte 5: Protocolos de transmisión. Sección 101: Norma de acompañamiento para las funciones básicas de telecontrol	13-11-2001
EN 138121:2001	Especificación marco particular. Bobinas fijas para supresión de interferencias electromagnéticas (bobinas para las cuales se requieren ensayos de seguridad)	15-11-2001
EN ISO 10427-1:2001	Industrias del petróleo y del gas natural. Centradores de tubos. Parte 1: Centradores de tubos de revestimiento (ISO 10427-1:2001)	1-10-2001
EN ISO 11960:2001	Industrias del petróleo y del gas natural. Tubos de acero utilizados como tubos de revestimiento o tubos para pozos (ISO 11960:2001)	1-10-2001
EN ISO 13680:2001	Industrias del petróleo y del gas natural. Tubos sin costura de aleación resistente a la corrosión, para uso como tubos de revestimiento, tubos para pozos o material de acoplamiento. Condiciones técnicas de suministro (ISO 13680:2000)	21-11-2001

13143 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real

Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2002, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.